Se enteró que su ex tiene novia y le cortó la cara con un cuchillo

Una mujer engañó a su expareja al decirle que la hija de ambos se encontraba enferma y que vaya a verla, pero cuando el joven arribó a la vivienda, le reclamó por una nueva relación sentimental del hombre y lo agredió cortándole la cara con un cuchillo.

Todo se inició cuando un hombre de 24 años llegó del trabajo a su domicilio del barrio Colón de la capital de Santiago del Estero y sus familiares le dijeron que, horas antes, había estado en el lugar su expareja, una mujer de 40 con la que había convivido hasta hacía cuatro meses y con la que tiene una hija en común, de 3.

Según informó **Nuevo Diario Web**, la mujer le pidió a los allegados del hombre que se vaya hasta su casa porque la niña se encontraba enferma, por lo cual el joven se trasladó de inmediato hacia la vivienda ubicada en el Pasaje 241 del citado complejo habitacional, pero al arribar al domicilio comprobó que su hija no sufría ninguna dolencia y su expareja comenzó a reclamarle **por una nueva relación sentimental que habría entablado con una joven.**

La dueña de casa lo insultó en la calle, ya que su ex se encontraba sobre su motocicleta y, a los gritos, le pidió que le entregara la llave del rodado y que descendiera, pero el joven se negó y ella logró sacarle el casco, **tras lo cual lo atacó a rasguñazos, provocándole lesiones en el rostro**, de acuerdo con la denuncia policial.

En medio de las agresiones verbales, la mujer **extrajo un cuchillo de entre sus prendas de vestir, volvió a atacarlo y le provocó un corte cerca del ojo derecho**, de donde comenzó a emanar sangre, por lo cual el joven se alejó para evitar que le hiciera heridas más graves y buscó asistencia para curar las heridas.

La víctima realizó la denuncia penal en la sede de la Comisaría Comunitaria Nº 5, donde indicó que, luego de que la relación sentimental y la convivencia culminaran, la mujer comenzó a iniciar discusiones sin motivos aparentes y a insultarlo cada vez que se producía un encuentro por su hija.

Fuente: La Mañana de Neuquén